DIRECCIÓN DE
**OBRAS MUNICIPALES**

San Pedro de Atacama, 03 de noviembre de 2026

# RESOLUCIÓN N°13/2026

**VISTO:**

1. Lo establecido en la Ley General de Urbanismo y Construcciones (LGUC), modifica a través de la Ley N°21.718, sobre agilización de permisos de construcción, que sustituyó el artículo 116 Bis C; la Ley N°20.285, sobre acceso a la información pública, particularmente lo referido en los artículos 5° y 7°.
2. La Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N°18.695, particularmente en su artículo 24.

**CONSIDERANDO:**

1. El artículo 119 bis de la LGUC – modificado por la Ley N°21.718, sobre agilización de permisos de construcción – que dispone que "La municipalidad deberá publicar en su sitio web, dentro del quinto día hábil de cada mes, una resolución de la Dirección de Obras Municipales que contenga el listado con todas las declaraciones juradas de inicio de obras archivadas durante el mes anterior, junto con una copia de aquellas, en dicha publicación se dejará expresa constancia de la fecha en que se realiza. Respecto de las obligaciones que establece este inciso, será aplicable lo señalado en el inciso segundo del artículo 116 bis C".
2. Las instrucciones impartidas por el Consejo para la Transparencia, mediante oficio N°11829 de fecha 16 de mayo de 2025, que establece el mecanismo de publicación en el sitio Transparencia Activa, respecto a la implementación del Artículo 116 Bis C de la LGUC y en concordancia con la Ley N°20.285 sobre acceso a la información pública.

**RESUELVO:**

1. **INFORMESE** el listado de las declaraciones juradas de inicio de obras archivadas en el registro especial para esos fines en esta Dirección de Obras Municipales correspondiente al mes de octubre de 2026, las cuales son:

   - Declaración Jurada de inicio de Obras Preliminares archivada con fecha 08 de octubre de 2026 (Expediente de solicitud de permiso de edificación N°2026/0055 de fecha 25 de mayo de 2026)

   Que pasa a ser parte del contenido en el anexo a esta Resolución.

2. **ENVÍASE** la presente Resolución, junto con la copia de los permisos y autorizaciones correspondientes, a la encargada de Transparencia activa municipal doña Ana Tejerina González, para que realice las publicaciones respectivas de conformidad con el artículo 7 de la Ley N°20.285. sobre acceso a la información pública.

DIRECCIÓN DE
**OBRAS MUNICIPALES**

**JOSE CRUZ TITO**
**DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES**

**CAROLE PÉREZ RUBILAR**
**SECRETARIO MUNICIPAL(S)**

JCT/jas

Distribución:

- Secretaria Municipal
- Dirección de Obras Municipales
- Seremi de Vivienda y Urbanismo de Antofagasta

DIRECCIÓN DE
**OBRAS MUNICIPALES**

# ANEXOS

## LISTADO DE DECLARACIONES JURADAS DE INICIO DE OBRAS ARCHIVADAS EN LA DOM DE SAN PEDRO DE ATACAMA AÑO 2026

| N° | Tipo de Declaración Jurada | Fecha de Archivo | Destino | Dirección predio | Rol predio |
|---|---|---|---|---|---|
| 1 | Declaración Jurada de Obras Preliminares | 08-10-2026 | Obras Preliminares | Avenida Pukara S/N | 3510-102 |

FORMULARIO 26.1 ARTÍCULO CUARTO TRANSITORIO DE LA LEY 21.718

# DECLARACIÓN JURADA DE:
# OBRAS PRELIMINARES

(ARTÍCULO CUARTO TRANSITORIO DE LA LEY 21.718 - D.O. 29.11.2024)

**DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES DE :** San Pedro de Atacama

**REGIÓN:** ~~Arica y Parinacota~~ Antofagasta

| NÚMERO ARCHIVO EN LA DOM | Fecha de Archivo |
|---|---|
| | |

* A LLENAR POR LA LA DOM

M.S.P.A.
RECEPCIONADO
08 OCT 2026
DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES
Firma HR.

| EXPEDIENTE DE SOLICITUD DE PERMISO DE EDIFICACIÓN* | NÚMERO | FECHA INGRESO SOLICITUD |
|---|---|---|
| | 2026/0055 | 25/05/2026 |

*De acuerdo con el artículo cuarto transitorio de la Ley 21.718, esta Declaración Jurada solo puede efectuarse durante la tramitación de una solicitud de Permiso de Edificación ante la Dirección de Obras Municipales, por lo tanto, debe existir un número de ingreso de dicha solicitud y la fecha de la misma.

## 1. DIRECCIÓN DE LA PROPIEDAD

| CALLE o CAMINO | | | NÚMERO | ROLSII |
|---|---|---|---|---|
| AVENIDA PUKARA | | | SIN NÚMERO | 3510-102 |
| MANZANA | LOTE | LOTEO O LOCALIDAD | | PLANO DE LOTEO Nº |
| - | - | AYLLU DE QUITOR - SA | | - |

## 2. DATOS DEL PROPIETARIO

| NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO | | R.U.T. | | FIRMA DEL PROPIETARIO |
|---|---|---|---|---|
| Alto [redacted] | | [redacted] | | |
| REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO | | R.U.T. | | |
| Sergio [redacted] | | [redacted] | | |
| DIRECCIÓN: Nombre de la vía | Nº | Local/ Of/ Depto | Localidad | PERSONA NATURAL O REPRESENTANTE LEGAL |
| A[redacted] | - | | | |
| COMUNA | CORREO ELECTRÓNICO | TELÉFONO FIJO | | TELÉFONO CELULAR |
| [redacted]ha | [redacted] | [redacted] | | [redacted] |

PERSONERÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL: SE ACREDITA MEDIANTE Acta de Sesión de Directorio

DE FECHA 23/10/2025 Y REDUCIDA A ESCRITURA PÚBLICA

CON FECHA 23/10/2025 ANTE EL NOTARIO SR (A) Nancy de la Fuente Hernández, 37ª Notaría de Stgo.

O BIEN, SE ACREDITA MEDIANTE OTRO INSTRUMENTO (Especificar)*:

OTORGADO MEDIANTE DE FECHA 23/10/2025

(*) Para los efectos de Sociedades constituidas bajo el Régimen Simplificado de la Ley 20.659 de 2013, inscritas en el Registro de Empresas y Sociedades del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, o bien aquellas personerías derivadas de otros actos jurídicos como un mandato especial u otro equivalente.

## 3. ARQUITECTO

| NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA DE ARQUITECTURA (cuando corresponda) | | | R.U.T. | FIRMA |
|---|---|---|---|---|
| Estudio [redacted] | | | [redacted] | |
| NOMBRE DEL ARQUITECTO | | | R.U.T. | |
| AGUSTIN [redacted] | | | [redacted] | |
| DIRECCIÓN: nombre de la vía | Nº | Local/Of/Depto | COMUNA | |
| [redacted] | [redacted] | [redacted] | [redacted] | |
| CORREO ELECTRÓNICO | TELÉFONO FIJO | | TELÉFONO CELULAR | PATENTE PROFESIONAL Nº |
| [redacted] | [redacted] | | [redacted] | [redacted] |

NOTA: DE HABER MAS DE UN PROFESIONAL RESPONSABLE, ADJUNTAR DOCUMENTO CON FORMATO SIMILAR AL ANTERIOR QUE CONTENGA LOS DATOS NECESARIOS.

## 4. PROFESIONAL COMPETENTE (cuando corresponda)

| NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA (cuando corresponda) | R.U.T. | FIRMA |
|---|---|---|
| Andres A[redacted] | [redacted] | |
| NOMBRE DEL PROFESIONAL COMPETENTE | R.U.T. | |
| [redacted] | [redacted] | |

| DIRECCIÓN: nombre de la vía | Nº | Local/Of/Depto | COMUNA | |
|---|---|---|---|---|
| [redacted] | [redacted] | [redacted] | [redacted] | |
| **CORREO ELECTRÓNICO** | **TELÉFONO FIJO** | **TELEFONO CELULAR** | **PATENTE PROFESIONAL Nº** | |
| [redacted] | | [redacted] | [redacted] | |

NOTA: DE HABER MAS DE UN PROFESIONAL RESPONSABLE, ADJUNTAR DOCUMENTO CON FORMATO SIMILAR AL ANTERIOR QUE CONTENGA LOS DATOS NECESARIOS.

## 5. OBRAS PRELIMINARES QUE SE INFORMAN

| | |
|---|---|
| ✓ | OBRAS PRELIMINARES NECESARIAS PARA INSTALACIÓN DE FAENAS, CONEXIONES PROVISORIAS A SERVICIOS PÚBLICOS, COLOCACIÓN DE CIERROS O ANDAMIOS, PREPARACIÓN DE CANCHAS O INSTALACIONES PARA CONFECCIÓN DE HORMIGÓN, BODEGAS Y OFICINAS DE OBRA U OTROS TRABAJOS DE NATURALEZA ANÁLOGA. |
| | OBRAS PRELIMINARES NECESARIAS PARA INSTALACIÓN DE GRÚA |
| | OBRAS PRELIMINARES NECESARIAS PARA EXCAVACIONES, ENTIBACIONES Y/O SOCALZADOS. |

## 6. ANTECEDENTES QUE SE ARCHIVAN JUNTO CON LA DECLARACIÓN JURADA

| | |
|---|---|
| | **INSTALACION DE FAENAS, PREPARACIÓN DE CANCHAS, INSTALACIONES PARA CONFECCIÓN DE HORMIGÓN, ENTRE OTRAS.** |
| ✓ | Plano de planta de las instalaciones firmados por profesional competente |
| | Autorización notarial del propietario del predio, en caso que la instalación de faenas esté en un predio distinto donde estará la edificación por la que se solicita permiso de edificación |
| | **INSTALACIÓN DE GRÚA** |
| | Plano de emplazamiento, donde se indiquen los radios de giro de operación de la grúa, firmado por profesional competente |
| | **EJECUCION EXCAVACIONES, ENTIBACIONES Y SOCALZADO** |
| | Plano de las excavaciones, con indicación de las condiciones de medianería y las medidas contempladas para resguardar la seguridad de los terrenos y edificaciones vecinas, si fuera el caso, firmado por arquitecto o ingeniero |
| | **OTROS** |
| | Otros: _____ |

## 7. MENCIÓN EXPRESA AL CUMPLIMIENTO DE LA LEY N°19.300

| | | |
|---|---|---|
| | **Se obtuvo resolución de calificación ambiental favorable para ejecución de proyecto** | |
| | Singularización de resolución de calificación ambiental favorable | |
| ✓ | **No es exigible resolución de calificación ambiental favorable conforme a los términos de la ley N°19.300, sobre bases generales del medio ambiente.** | |

## 8. DECLARACIÓN JURADA DEL PROPIETARIO

Sergio [redacted], CÉDULA DE IDENTIDAD N° [redacted], DECLARA BAJO SU RESPONSABILIDAD:

1. SER PROPIETARIO (O REPRESENTANTE DEL PROPIETARIO) DEL BIEN RAÍZ UBICADO EN (nombre de la calle/ avenida/ camino), AVENIDA PUKARA NÚMERO ROL DE AVALÚO Nº 3510-102 DE LA COMUNA DE San Pedro de Atacama QUE SE ENCUENTRA INSCRITO A FOJAS 2.054, Nº 1.683 DEL AÑO 2005 DEL REGISTRO DE PROPIEDAD DEL CONSERVADOR DE BIENES RAÍCES DE El Loa (Calama) EN EL CUAL SE HA SOLICITADO UN PERMISO DE EDIFICACIÓN QUE SE TRAMITA ANTE ESTA DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES EN EXPEDIENTE Nº 2026/0055.
2. QUE PARA LA MATERIALIZACIÓN DE DICHO PROYECTO SE HACE NECESARIO EJECUTAR EN EL PREDIO UBICADO EN (calle/ avenida/ camino) AVENIDA PUKARA NÚMERO sin número, ROL DE AVALÚO Nº 3510-102 DE LA COMUNA DE San Pedro de Atacama, LAS OBRAS PRELIMINARES INFORMADAS EN EL PUNTO 5 DE ESTA DECLARACIÓN, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO CUARTO TRANSITORIO DE LA LEY N°21.718.
3. LAS OBRAS CUMPLEN CON TODOS LOS REQUISITOS Y CONDICIONES EXIGIBLES A ELLAS.
4. LO INFORMADO EN EL PUNTO 6 DE LA DECLARACIÓN SE AJUSTA A LA LEY N°19.300.

NOTA: DE EXISTIR DOS O MÁS PROPIETARIOS, Y/O DOS O MÁS BIENES RAÍCES SE DEBERÁ ACOMPAÑAR HOJA ADJUNTA CON LOS DATOS Y FIRMAS CORRESPONDIENTES

## 9. DECLARACIÓN JURADA DEL ARQUITECTO

Agustín [redacted], CÉDULA DE IDENTIDAD N° [redacted], DECLARA BAJO SU RESPONSABILIDAD QUE:

1. EL PROYECTO QUE INFORMA Y QUE SE EJECUTARÁ EN EL PREDIO UBICADO EN (nombre de la calle/ avenida/ camino) AVENIDA PUKARA NÚMERO Sin número, ROL DE AVALÚO Nº 3510-102 DE LA COMUNA DE San Pedro de Atacama CORRESPONDE A OBRAS

PRELIMINARES, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO CUARTO TRANSITORIO DE LA LEY N°21.718, RELACIONADAS CON LA SOLICITUD DE PERMISO DE EDIFICACIÓN QUE SE TRAMITA ANTE ESTA DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES EN EXPEDIENTE N° 2026/0055.

2. LAS OBRAS CUMPLEN CON TODOS LOS REQUISITOS Y CONDICIONES EXIGIBLES A ELLAS.
3. SE ACOMPAÑAN, JUNTO CON LA PRESENTE DECLARACIÓN TODOS LOS ANTECEDENTES REQUERIDOS PARA EL TIPO DE OBRA QUE CORRESPONDE.

## 10. DECLARACIÓN JURADA DE PROFESIONAL COMPETENTE (CUANDO CORRESPONDA A INSTALACIÓN DE GRÚA)

_____,
CÉDULA DE IDENTIDAD N°_____, REPRESENTANTE DE LA EMPRESA_____, ROL ÚNICO TRIBUTARIO N°_____, SEGÚN CONSTA EN _____, DECLARA BAJO SU RESPONSABILIDAD QUE:

1. EL SUSCRITO, O LA EMPRESA QUE REPRESENTA, ES LA ENCARGADA DEL MONTAJE Y OPERACIÓN DEL PROYECTO DE INSTALACIÓN DE GRÚAS EN EL PREDIO UBICADO EN (nombre de la calle/ /avenida/ camino)_____NÚMERO_____, ROL DE AVALÚO N°_____DE LA COMUNA DE_____, CORRESPONDE A OBRAS PRELIMINARES, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO CUARTO TRANSITORIO DE LA LEY N°21.718, RELACIONADAS CON LA SOLICITUD DE PERMISO DE EDIFICACIÓN QUE SE TRAMITA ANTE ESTA DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES EN EXPEDIENTE N°_____.
2. EL PROYECTO DE INSTALACIÓN DE GRÚAS CUMPLE CON LA NORMATIVA LEGAL Y REGLAMENTARIA.
3. LAS NORMAS TÉCNICAS QUE REGULAN LA ACTIVIDAD SON LAS SIGUIENTES:
   _____
   _____
   _____
   _____
   _____

## 11. DECLARACIÓN JURADA DE PROFESIONAL COMPETENTE (CUANDO CORRESPONDA A EJECUCIÓN EXCAVACIONES, ENTIBACIONES Y SOCALZADOS)

_____,
CÉDULA DE IDENTIDAD N°_____, DE PROFESIÓN_____, DECLARA BAJO SU RESPONSABILIDAD QUE:

1. EL PROYECTO DE EXCAVACIONES, ENTIBACIONES Y/O SOCALZADOS DE LAS OBRAS PRELIMINARES QUE INFORMA Y QUE SE EJECUTARÁ EN EL PREDIO UBICADO EN (nombre de la calle/avenida/camino)_____NÚMERO_____, ROL AVALÚO N°_____DE LA COMUNA DE_____, CUMPLE CON LA NORMATIVA LEGAL Y REGLAMENTARIA APLICABLE.
2. LAS OBRAS CUMPLEN CON TODOS LOS REQUISITOS Y CONDICIONES EXIGIBLES A ELLAS.
3. SE HAN INFORMADO LAS CONDICIONES DE MEDIANERÍA, SI FUERA EL CASO.
4. SE CONSIDERAN LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA RESGUARDAR LA SEGURIDAD DE LOS TERRENOS Y EDIFICACIONES VECINAS, SI FUERA EL CASO.

NOTA: En caso que el proyecto considere entibaciones y/o socalzados, la declaración deberá ser suscrita por un arquitecto o ingeniero